

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.495

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Martes 23 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Dos ediciones diarias

ARSENALES

La defensa naval no puede ser efectiva en ninguna nación marítima, sino cuenta con bases de operaciones en los puertos más estratégicos de su litoral, en puertos amplios abrigados y perfectamente defendidos, donde las fuerzas navales al mismo tiempo que refugio y seguridad, encuentren todos los recursos necesarios para su reparación y avituallamiento, en forma que les permitan recuperar su energía y eficacia para renovar la acción en las operaciones militares.

Esto es incuestionable en logística naval. Y dada la situación geográfica de España con extenso litoral en el Mediterráneo, donde poseemos las Baleares, que se hallan de ese litoral á corta distancia; formando nuestra costa Sur una de las orillas del Estrecho de Gibraltar, que sólo nos separa por unas cuantas millas del Norte de África, donde ya tenemos posesiones en tierra firme y poco alejadas de ese continente las islas Canarias; y hallándose desde la desembocadura del Guadiana en el Atlántico nuestra costa Occidental interrumpida por la de Portugal, quedando incomunicada con la del Noroeste y Norte de la península, no puede caber duda alguna que España para su defensa naval necesita imprescindiblemente de tres bases de operaciones, situadas en el Mediterráneo, en el Estrecho y en el Norte de la Península, y que los tres puertos de Cartagena, Cádiz y Ferrol respondan lo mejor posible á esa exigencia, siendo insustituibles en tal concepto y mucho más, cuando ya en ellos se hallan enclavados Arsenales, también imprescindibles en el concepto de mantenimiento en eficiencia de la flota.

Las bases de operaciones son algo así como el *cordón umbilical*, por cuyo medio se nutren las Escuadras y reciben de tierra todos los recursos para sostener su eficacia. Y una Escuadra sin base de operaciones, es como un Ejército al cual se corta la retirada.

Pero las bases de operaciones, aunque como puertos sean excelentes y se haya llegado á hacerlos inexpugnables con fortificaciones y todos los demás medios de defensa, resultarían inútiles para su objeto, si no contaran con los medios de prestar á las Escuadras los servicios de que hemos hecho ya mención, y de aquí la necesidad de enclavar en ellos los Arsenales, ó sea los establecimientos oficiales donde las Escuadras puedan reparar las averías de sus buques, surtirse de víveres, aguada, carbón, materias lubricadoras y demás efectos necesarios para su existencia en eficacia, reemplazar sus tripulaciones, dejar los heridos y enfermos y recibir, en suma, todos los recursos que para su acción militar son indispensables.

Los Arsenales son, pues, absolutamente necesarios para el sostenimiento de la defensa naval, que, sin ellos, por muy fuerte y poderosa que fuera, resultaría nula; y constituyen, por tanto, una parte integrante de la defensa militar de la Patria; razón por la que, ni total ni parcialmente sin riesgo grande para esa defensa, pueden estar en otras manos que en las del Estado, ni organizados en otra forma que bajo una dirección militar, puesto que su servicio es militar por esencia.

Esto sentado, hay que distinguir y separar en los Arsenales, tanto para el buen orden como para la baratura y eficacia de su servicio, las diferentes funciones á que los arsenales responden, las cuales se presentan bajo tres aspectos: el militar, el económico y el industrial.

Y sin perder estos dos últimos por completo el primer carácter, constituir la organización de los Arsenales de modo que en esas tres formas el funcionamiento se efectúe con la relativa independencia. Pero lo repetimos, sin perder jamás el carácter militar, toda vez que se trata de una clase de servicio cuya virtualidad ha de establecerse para tener eficacia principalmente en tiempo de guerra; y, por tanto, al Código militar deben estar sujetos todos sus funcionarios y empleados, y también, ya que no la totalidad, una buena parte de su manutención, á fin de evitar todo peligro de interrupción de trabajos, motivada por huelgas y paros.

Definido en esta forma el carácter y la necesidad del sostenimiento de los Arsenales con que España cuenta en sus tres puertos, bases de operaciones de la defensa naval, hemos de decir que sólo un gran desconocimiento de cuanto se refiere á marina y á la estrategia naval, ha podido llevar á la idea de una gran parte de la opinión pública que se podía fácilmente prescindir, cuando menos, de dos de los tres Arsenales, pues para las necesidades de

nuestra actual Escuadra bastaba y sobra con uno.

Ciertamente que desde el punto de vista de la reducción de gastos no habría nada que objetar, pero ¿puede supeditarse una cuestión tan vital para la defensa marítima de la Patria á una economía tan pequeña?

La defensa naval del país para su eficacia no puede prescindir de ninguna de esas tres bases de operaciones; al contrario, la transformación sufrida por el material flotante de guerra en estos últimos tiempos y la evolución que ha determinado en la gran guerra naval las hacen con mayor fuerza imprescindibles.

La rapidez de la marcha de los buques, que sólo se obtiene á costa de un gran consumo de combustible, los cañones de tiro rápido, que gastan muy deprisa el aprovisionamiento de proyectiles, imponen á los buques la necesidad de acudir frecuentemente á las bases de operaciones, aun sin contar con la que se determina por las averías en los combates, siempre de importancia por los efectos destructores del armamento moderno.

Con una sola base de operaciones, la de Ferrol, por ejemplo, se crearía una situación muy grave á los buques que operasen en el Estrecho y en el Mediterráneo y viceversa, si la base de operaciones que se dejase fuese una de las asentadas en estos mares.

A un buque que le ocurriese una avería, fácilmente remediable en un Arsenal, combatiendo sobre Canarias ó sobre Baleares, se le agravaría la situación viéndose obligado á dirigirse á Ferrol, situado á tanta distancia, teniendo que cruzar por una costa extranjera, si no enemiga. Tal determinación, además de poner á esa nave en un gran peligro, tal vez fácilmente evitable de hallarse la base de operaciones á más corta distancia, es lo más seguro que la inutiliza para el resto de la campaña.

Sería además verdaderamente insensato que nosotros mismos, los españoles, por cuestión de una mezquina economía, dejásemos de aprovechar las naturales y privilegiadas condiciones de la situación geográfica de nuestra Península, quitando eficacia, en cualquier sentido, á los tres puertos bases de operaciones navales, disminuyendo la importancia estratégica de nuestro territorio con la reducción de los recursos de esta índole que es hasta ahora lo único que podemos aportar á una alianza, tanto más cuando que debemos estar convencidos de nuestra impotencia para rearguir por nosotros mismos.

La necesidad de la existencia de los Arsenales, de mantenerlos en continuo trabajo y de habilitarlos con la mayor suma de recursos, es de vital importancia para el porvenir de España, y quien no lo vea, es que está ciego.

Y aunque se nos tache de pesados y de repetirnos con frecuencia, el tema de que los Arsenales forman parte integrante de la defensa militar de la Nación y que en tal concepto ni por un momento pueden salir de manos del Estado, el cual debe á toda costa ponerlos en condiciones de eficacia, no dejáremos de tratarlo desde este punto de vista siempre que la ocasión sea oportuna, pues representa á nuestro juicio una de las cuestiones más trascendentales que es preciso resolver con acierto, antes de lanzarnos de lleno á nuestra reconstrucción naval.

POLÍTICA NAVAL

LAS POTENCIAS MARÍTIMAS

Es tanto lo que desde hace algún tiempo se ha hablado y escrito acerca de la necesidad de que la gran república norteamericana disponga de una flota importante que le permita desarrollar su política internacional y mantener su rango entre las potencias de primer orden, que muchos han llegado á pensar que el fin perseguido por los americanos, es conquistar, tarde ó temprano, la supremacía del mar, que hoy tiene Inglaterra.

Afirmase, que cuando se termine el programa actual de construcciones navales, la república de Norte América se hallará en posesión de una flota numerosa y ocupará el tercer lugar entre las Marinas militares del mundo. Pero esa afirmación es posible que sea un tanto equivocada, porque en rigor, el Gobierno americano no tiene un programa perfectamente definido en materia de construcción naval.

Los Estados Unidos tienen el instinto de la política naval; no la realidad de su necesidad; y por eso en los presupuestos que anualmente se presentan, falta, más que la coordinación necesaria, la aspiración clara y definida que, como ha ocurrido en Alemania, da verdadera consistencia á los programas, señalando con precisión lo que cada año debe hacerse para poseer en época determinada la fuerza naval indispensable.

La república norteamericana es sin disputa la nación que más buques militares construye, hecha excepción de Inglaterra, que siempre figura en este particular, en primera línea. Pero la construcción de buques militares es tan larga y pesada, y aun cuando sobre la base de buques ya construidos y en construcción, la marina de los Estados Unidos ocupa el tercer lugar, resulta que en el orden de tonelaje á flota figuran detrás de Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania, es decir, que su verdadero lugar es el quinto,

En Alemania los barcos tardan, por término medio, tres años y medio en prestar servicio desde que se les pone la quilla, mientras que en los Estados Unidos tardan seis años. De modo, que teniendo en cuenta esas circunstancias y las consecuencias de la guerra en el Extremo Oriente, la clasificación de las potencias marítimas es la siguiente:

Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Japón y Rusia. En este concepto, el día de una conflagración, Europa estaría en mejores condiciones que América y esta mejor que Asia; pero sobre todo lo mejor es que la paz sea duradera.—X.

ARANCELES

La pasa española

¿Quién duda de los encantos de la segunda juventud? A medida que se va deslizando en el camino de la vida, son más exquisitas las dulzuras del existir. Quizás por eso las frutas secas son las más agradables.

Ahora dicen los periódicos que diez mil cosecheros de pasas de la región levantina, han cambiado impresiones respecto á las bases arancelarias que afectan á la industria y que temen que en vez de ser favorables á la pasa nacional, redunden en beneficio de la griega.

Esta nota de disgusto ha caído en el vacío de esta Babilonia central, pero no deja por eso de ser interesante. No lo puedo remediar, la pasa me enamora, me entusiasma y considero que es una injusticia que ese producto industrial pueda experimentar el más leve perjuicio mercantil.

La pasa! Yo me descubro con respeto ante ese símbolo de nuestras pasadas grandezas. He ahí sintetizada nuestra decadencia nacional. Fumamos poderosos en la historia, casi omnipotentes en la geografía; no se ponía el sol en nuestros dominios; éramos dueños de casi todo el planeta; mientras que, ahora, hasta los catalanistas se nos suben á las barbas.

Los cosecheros susodichos no quieren arruinarse y por instinto de conservación luchan en pro de sus intereses. Han nombrado una comisión que pida al Gobierno y á las Cortes una cosa muy sencilla: que la pasa española, el símbolo de nuestras presentes agonías, sea considerada con las mismas ventajas que la helénica, cuando los tratados de comercio con Alemania ó Inglaterra se aprueben. ¿Hay nada más razonable?

Los ingleses y los alemanes sienten predilección por la pasa española, y no sólo por la pasa, sino también por nuestra rica naranja que tanto trabajo le costó encontrar al hijo de Aelbiades en nuestro escondido jardín de las Hesperides.

Ahora la China hace competencia á nuestras manzanas de oro, pero manzanas de la China nuestra exportación nada tiene que temer de la competencia del Coloste Imperio. La pasa no está en tan favorables condiciones y la Grecia, esa nación más decadente que la nuestra, nos amenaza con arrebatarnos nuestros mercados.

Hay que impedirlo á todo trance. Málaga, la Niza española, casi vive exclusivamente de la exportación de la pasa, ese fruto riquísimo, que no tiene rival en el mundo y que sin embargo, por nuestros desuados arancelarios está ahora en peligro de suplantación helénica.

La primavera pasa, pero queda la segunda juventud. La uva, rica y hermosa, es la primavera; la pasa, venerable y enjuta, es la segunda juventud. Defendamos la pasa nacional; hagamos que como la naranja sea la dueña y señora del paladar de británicos y teutones y consideremos que esos diez mil cosecheros del rico frutero de Levante bien merecen un poco de atención y de justicia.

¿No hemos salvado los cereales y la industria taponera? Hagamos lo mismo con las pasas, ya que estas son todo lo que nos queda de nuestra anterior grandeza.

Abel Imart.

Obras de puertos

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta de las obras de construcción de un dique de abrigo y de material metálico para el puerto de Melilla, y de las de mejora del puerto natural de las islas Chafarinas, además de las generales de Obras públicas de 13 de Marzo de 1903.

La subasta se celebrará en la forma que previenen las disposiciones vigentes para ejecutar las obras y servicios que corren á cargo del Ministerio de Fomento.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta será del 5 por 100 de los presupuestos de contrata, aprobados para ambas obras por Reales órdenes de 13 de Febrero de 1905 y 17 de Enero de 1906, que respectivamente ascienden á las cifras de 3.543.246 pesetas 80 céntimos y 1.452.049 pesetas 60 céntimos, y determinan un tanto por ciento expresado de 249.764 pesetas 82 céntimos; pudiendo hacerse dicho depósito, bien en la Caja general de Depósitos, ó bien en la sucursal de cualquier provincia de la Península.

La protección á la Marina mercante

Nuestro estimado colega *La Epoca* recoge anoche lo dicho por la prensa de Barcelona con motivo de haber sido arañado vapor de la República del Uruguay el nuevo vapor de la casa *Felch* y *Compañía Brasileña*.

«No es la primera vez que esto ocurra, dice el colega, ni desgraciadamente, será la última; pues por doloroso que sea á los patrióticos sentimientos de los armadores españoles, éstos se ven obligados á abandonar sus buques en el extranjero, toda vez que se da el caso, en realidad deplorable, de que el pabellón extranjero ofrezca mayores ventajas que el español, aun en nuestra propia Patria.

Los armadores españoles, lamentando tener que recurrir á ese procedimiento para no perjudicar de un modo enorme sus intereses, han pedido varias veces á los Gobiernos que procurasen poner término á la situación en que se encuentra la Marina mercante, facilitando el desarrollo de ésta mediante la supresión de trabas inútiles é impuestos exagerados.»

Hasta aquí estamos completamente conformes con *La Epoca*, y con el colega tenemos que lamentar la trágica situación en que la desidia de los Gobiernos ha colocado á la Marina mercante.

En lo que no nos parece que acompaña la razón al diario conservador es al decir que el Gobierno del Sr. Maura «llevó á las Cortes un proyecto de ley que satisfacía en cuanto era posible y justo las aspiraciones de nuestros armadores; pero, por desgracia, no logró salir de las Cámaras, y ahora, en vez de aprovechar lo que antes se hizo, pretende el señor ministro de Marina presentar un nuevo proyecto que, á juzgar por las indicaciones del general Concas, se separará bastante de aquél.»

En efecto, el Sr. Maura presentó á las Cortes un proyecto de protección á la Marina mercante, pero ni esto satisfacía las aspiraciones de todos los elementos de la Marina mercante, como lo evidenció la ruda oposición que se le hizo en el Congreso, ni el Sr. Maura puso gran interés en que fuera aprobado, pues no se le vio entonces apelar á los procedimientos extremos que se puso en práctica en la defensa del Padre Nozalada y en la cuestión de los suplicatorios.

Después de esto á nadie extrañará que el general Concas en su proyecto se separe bastante del que presentó el Gobierno del Sr. Maura.

Naturalmente; como que el actual ministro de Marina al redactarlo ha tenido en cuenta las aspiraciones y necesidades de la Marina mercante y las observaciones que al mencionado proyecto del Sr. Maura se hicieron en el Congreso, y nadie como el Sr. Concas y este Gobierno pueden tener más interés en presentar al Parlamento una obra completa y eficaz que merezca la aprobación de todos.

LO SUBLIME EN LO VULGAR

El folleto catalanista ha resultado una mala ocurrencia para sus inspiradores, porque merced á la exposición de fundamentos hecha por los partidarios de esa tendencia con objeto de propagar pacíficamente sus ideas, ha podido apreciarse todo lo que tienen de fantásticas.

Quiere el catalanismo hermanar términos incompatibles, expresiones antitéticas y luchar, como D. Quijote, entre lo sublime y lo vulgar, viviendo por completo fuera de la realidad que es el mal más grave que tiene esa tendencia regional.

Bajarían los ángeles de la mansión celestial, encargados de llevar á la práctica las aspiraciones catalanistas y fracasarían estrepitosamente, porque en esos ideales van entremezclados fines laudables con utopías imposibles; anhelos nobilísimos con propósitos descañallados y eso pone de relieve la irrealización de esos ensueños.

La característica de la doctrina catalanista es saudir el yugo central; que no se mezcle la administración ni la política madrileña en sus asuntos internos. La contribución, el ejército de mar y tierra, todo lo que es necesario para el sostenimiento de la personalidad nacional lo aceptan, pero no el manejo de las cuestiones interiores de Cataluña. En suma, quieren pagar los tributos, subvenir á las cargas públicas, pero que se les deje libertad completa para su gobierno y administración peculiar.

El régimen federal, que es en suma lo que anhela el catalanismo, requiere una educación popular previa que no existe y que al existir se haría incompatible con otros desenvolvimientos de la región; y no solo eso sino que en su exclusivismo los catalanistas tocan las fronteras del absolutismo.

En el fondo de todo esto se descubre una enemiga injustificada á la capital de España; y todo obedece á la rivalidad entre Barcelona y Madrid. A tal punto consideramos esto exacto que si por escotillon fuera posible que Madrid desapareciese, el catalanismo se disolvería como la sal en el agua.

Y eso explica que el catalanismo se escandalice ante sí mismo de las derivaciones faciosas que lo envuelven y de que es el primero en protestar. Pudiera decirse que Barcelona y Madrid no caben juntas en el mismo mapa y que sienten mutuos recelos ó inextinguible incompatibilidad.

Quiéren los catalanistas ser españoles pero no quieren que Barcelona sea la segunda capital de España; y como allí no está el centro de la política, ni el de la administración, tampoco puede encontrarse la dirección ni el Gobierno, y esto les tiene mal humorados y descontentos.

Barcelona tiene el centro de la industria, el galardón del progreso fabril, la supremacía del trabajo; pero todo eso no puede halagar el amor propio de los nobles hijos de la ciudad condal; y se disparan, como Don Quijote, contra el capellán de casa de los duques en cuanto le ven hablar ex-cátedra y regir los destinos de la familia regional.

Esto puede sintetizarse en la frase de «lo sublime en lo vulgar» y si el catalanismo, como expresión del amor al terruño es respetable y santo, como bandera resalta utópico y antinacional y por eso se agitará constantemente en el vacío.

Francia y Venezuela

Las agencias telegráficas nos transmiten nuevas noticias acerca del conflicto suscitado entre Francia y Venezuela.

Calculase que por ahora Francia no recurrirá á medida alguna inmediata contra Venezuela hasta que termine la Conferencia de Algeiras.

Un telegrama de Willemstad (Curaçao) dice que, á consecuencia de la ruptura de relaciones entre Francia y Venezuela, el ge-

neral Castro amenaza con hacer fuego á todos los navíos franceses que se presenten en La Guayra.

La situación es gravísima, y reina gran alarma en Caracas.

El pueblo, excitado por la prensa oficiosa, persigue á los franceses residentes en Venezuela.

Los Estados Unidos ejercen el papel de mediador, haciendo un último esfuerzo en favor de la paz.

DESDE CARTAGENA

La actitud de Concas

20 Enero 1906.

Como siempre sucede cuando se juzgan actitudes con desconocimiento de causa y se desvirtúan los acontecimientos con la publicidad de fábulas que solo existieron en la mente de los que, sin verdadero conocimiento de causa, aprecian los hechos, bajo el punto de vista que más conviene á sus miras particulares y en más de una ocasión por el apasionamiento ó por el afán de lanzar á la publicidad una noticia, sin la debida comprobación que permita cerciorarse de su exactitud, la realidad se sobrepone al fin y abriendo paso á la verdad sale á la superficie la prueba evidente del error que se ha padecido.

Por eso al juzgarse hoy sin apasionamiento la actitud del digno general Concas, y al saberse su opinión en el pleito que se ventila sobre la cuestión de jurisdicciones, se reconoce en este Departamento, que su proceder está ajustado á los principios de la más severa corrección y el más levantado patriotismo, dentro de los deberes constitucionales que impone el cargo que desempeña; siendo de justicia reconocer con cuanto ligereza ha sido vertida la especie de que el Sr. Concas en el seno del Gobierno era partidario decidido de la jurisdicción ordinaria para la represión de los delitos contra el Ejército y la Patria.

El personal de la Armada que presta sus servicios en esta capital, que no se hizo eco de tales manifestaciones atribuidas al general Concas en el asunto de que se trata, lamenta la especie lanzada con tanta ligereza, poniendo á los marinos en desacuerdo con su ministro, cuando su proceder se considero digno del mayor aplauso en este Depósito, como seguramente lo será para la Marina toda, que lejos de promover determinad os actos de protesta, como se ha dicho, sin fundamento de ninguna especie, se reconoce que su conducta acredita su competencia como hombre de Estado, sin desatender los deberes que le imponen su significación como militar, á los que es bien notorio supo en todas ocasiones rendir fervoroso culto.

Los elementos armados, al recabar el cumplimiento de una ley, obteniendo para sí el conocimiento de los delitos que se cometan contra la Patria y las ofensas á los Institutos armados, se inspiran en un loable pensamiento que tiende á afianzar la paz interior, librando á la Nación de los males que hoy la empuñeñan, y la Marina no puede por menos de estar identificada con las nobles aspiraciones de sus hermanos del Ejército como lo estuvo siempre y en todas ocasiones en que la suerte ó la adversidad puso á prueba su patriotismo.

Z.

Los juguetes del Sultán

El mensaje de las Cámaras españolas á los delegados extranjeros en la Conferencia internacional de Algeiras, ha sido una elocuente demostración de la cordialidad de relaciones entre España y las potencias que aspiran á regir los destinos de Marruecos.

La nota oficiosa de la sesión celebrada ayer por dichos representantes, expresa la buena impresión producida por la cortesía española con esos ilustres representantes, que tienen sobre sus hombros la resolución del problema más grave y de mayor responsabilidad.

El ilustre Visconti Venosta, en nombre de todos los delegados, ha hecho manifestaciones de simpatía para España, expresando que el citado mensaje es, para todos ellos, un estímulo para llevar á feliz término la obra de paz y concordia que les está confiada.

España se porta bien con sus huéspedes; y es lo menos que puede hacer después de haber recibido el inmenso honor de que la Conferencia internacional de Marruecos se celebre en nuestro territorio.

Pero después de esto, que constituye una nota muy agradable, vendrán los intereses encontrados y surgirán los incidentes ápeoros, cuando se ponga al descubierto el verdadero problema de Marruecos.

Un corresponsal de la prensa española en Inglaterra ha transmitido impresiones de un ilustre hombre público inglés que conoce de visu la organización interior y costumbres del pueblo marroquí, y según ellas el problema es insoluble ó poco menos.

Y si esto es cierto ¿qué será el resultado final de la Conferencia de Algeiras? La gran cordialidad que reina entre los delegados ¿será suficiente para orillar las dificultades que tienen que vencer? Eso es lo que no se puede predecir.

En Marruecos solo peligra una cosa: los diferentes empréstitos hechos por las potencias al Sultán, en tales términos que la Conferencia de Algeiras más que una asamblea de notabilidades diplomáticas europeas parece un concurso de acreedores.

Marruecos está á gusto con su modo de ser y el Sultán es feliz disipando sus recursos en comprar automóviles, cinematógrafos y cámaras fotográficas. ¿Qué pueden

esperar las potencias para el desenvolvimiento de sus aspiraciones e intereses? Pues... nada más sino que Abd-el-Aziz les pida más dinero y más juguetes a cambio de una ilusión de protectorado que nunca se realizará y que jamás dará resultados prácticos.

La Conferencia de Algeciras

Ayer se celebró la segunda sesión oficial de la Conferencia y de lo en ella tratado se facilitó a los periodistas una nota oficiosa que dice lo siguiente:

«Después de leída y aprobada el acta, la conferencia decide que sean autorizados los secretarios agregados a las delegaciones para que asistan a las sesiones oficiales de la conferencia.

El presidente dispone que el secretario señor Pina lea dos telegramas, en los que los presidentes de ambas Cámaras españolas, expresan a la conferencia sus votos por el éxito de sus trabajos.

El marqués Visconti-Venosta se hace intérprete de los sentimientos que inspiran a todos los delegados los telegramas que acaban de leerse y el testimonio de expectación simpática con que el pueblo español sigue los trabajos de la conferencia, que son para ésta un precioso estímulo, para llevar a feliz término la obra de concordia internacional y por consiguiente de civilización y progreso.

Propone, por tanto, rogar al presidente, como órgano oficial de la conferencia, se sirva hacer llegar a conocimiento de las Cámaras españolas los calurosos testimonios de gratitud de los delegados de las potencias, así como los votos que hacen por la prosperidad y grandeza de la nación que les da un generosa hospitalidad.

El presidente da las gracias en nombre del Gobierno español al marqués Visconti-Venosta y añade que se considera feliz de poder transmitir a los presidentes de las Cámaras la expresión de esos sentimientos tan vehementemente expresados por la conferencia.

Acto seguido se pasó al examen del proyecto de reglamento relativo a la prohibición de introducción de armas y municiones en Marruecos, presentado por la comisión de ponentes designados al efecto.

Se examinan y aprueban sucesivamente, con algunas reformas, los cinco primeros artículos.

Al final de la sesión, Radowitz, primer delegado de Alemania, haciendo uso del privilegio que le concede el orden alfabético, pide al presidente, en nombre de sus colegas, se sirva depositar a los pies del rey Alfonso, con ocasión de su fiesta onomástica, el homenaje respetuoso de la conferencia de Algeciras, y sus votos por la felicidad de S. M. y prosperidad del pueblo español.

La conferencia aprueba esta proposición, y el presidente manifiesta que se apresurará a transmitir el mensaje a su augusto soberano, agradeciendo desde luego a la conferencia, en nombre del Gobierno español, los sentimientos que acaba de expresar.

La conferencia acuerda volverse a reunir el miércoles, a las diez de la mañana.

EXTRANJERO

Explosión en un crucero

Telegrafían de Río Janeiro que se ha hundido el crucero «Aquidaban» a consecuencia de una explosión ocurrida en el pañol de pólvora, no salvándose más que un oficial.

La dotación de la compañía 300 hombres. Este buque, construido en 1833, fue echado a pique en 1894 durante la revolución por los torpederos que permanecieron fieles a la Constitución brasileña.

Subprefectos sin sueldo

Telegrafían de París que durante la discusión del presupuesto del Interior, Mr. Constans, socialista, pidió la supresión del sueldo de los subprefectos, por considerar dicho empleo inútil: Mr. Dubief, ministro del Interior, declaró que es imposible efectuar dicha reforma en una discusión de presupuestos; sin embargo, la proposición quedó aprobada por 300 votos contra 219.

El diputado Mr. Dejean, hizo después algunas observaciones acerca del sueldo de los prefectos.

Por el general Mitre

Se han celebrado en Buenos Aires solennemente funerales por el general Mitre. Asistieron al acto el Gobierno, las Cámaras, el Cuerpo diplomático y comisiones de marinos italianos y alemanes.

Rusia

Telegrafían de San-Petersburgo que se ignora el paradero de los cruceros «Grosnobi I» y

Grosnobi II», que en Noviembre último salieron de Wladivostok con orden de pasar al Este del Japón.

«Parece que estos buques iban acompañados de una flotilla de torpederos, cuyos comandantes tenían orden de echar a pique los cruceros, al mayor intento de insubordinación.

Desde esa fecha no se ha recibido noticia de los buques.

Circula el rumor de que la tripulación del «Grosnobi I» se sublevó en Diciembre, refugiándose en un puerto japonés.

Rusia ha pedido a los japoneses el fusilamiento de los amotinados que allí se hubieran refugiado.

Doce mil obreros de San Petersburgo se reunieron para rezar en las tumbas de las víctimas del 22 de Enero de 1905.

Los cosacos ocupaban el cementerio. Produjéronse colisiones en que resultaron muertos muchos obreros.

Han sido presos en San Petersburgo todos los jefes revolucionarios.

En Moscú continúan las ejecuciones por los últimos sucesos.

La boda del Rey

En la prensa y en los círculos se habla con grande insistencia de la próxima boda del Rey, asegurándose que ésta se celebrará en el mes de Abril y no en Mayo como se había dicho.

También se da por seguro que S. M. saldrá mañana para San Sebastián y Biarritz.

D. Alfonso viajará de incógnito y a su servicio sólo irá el marqués de la Mina, el jefe de su Cuartel militar, general Bascañán, y un ayudante secretario.

En Miramar se han instalado aparatos para asegurar la comunicación telegráfica y telefónica con Madrid.

También en Biarritz se hacen preparativos para recibir a S. M.

LINEA DE VAPORES

Entre la Argentina y España

Ayer tarde a última hora conferenciaron extensamente en la Presidencia el jefe del Gobierno y el representante de la República Argentina Sr. Demaría.

La entrevista fué solicitada por éste con objeto de averiguar la disposición del Gobierno español respecto de la concesión acordada por su Gobierno de una línea de vapores rápidos entre Buenos Aires y España, puesto que el Gobierno portugués se había mostrado más activo, constituyendo una empresa con vapores de la Mala Portuguesa y Hamburguesa de los Cabos, que ha realizado ya el primer viaje Lisboa-Buenos Aires en quince días.

Además, el Gobierno portugués ha ofrecido al argentino establecer sud expreso entre Lisboa y París en 36 horas; crear preontos de tránsito para que no sufran detención en las Aduanas los equipajes de los viajeros, y otras ventajas.

El Sr. Morat se mostró interesado en que el puerto español donde debieran tocar los vapores de la nueva línea subvencionada por el Gobierno argentino sea Cádiz, ofreció idénticas concesiones que el Gobierno de Portugal, y a fin de que la cuestión de ciudadanía no pueda ser un obstáculo a esta concesión, ofreció reunir todos los antecedentes de las reclamaciones pendientes para resolverlas rápidamente.

También manifestó el Sr. Morat que contribuiría con cuantas disposiciones de gobierno estén a su alcance a facilitar la importación de ganado argentino, que considera de necesidad para el consumo.

La conferencia fué muy cordial é interesante. Hoy ha salido el Sr. Demaría para Lisboa, donde presentará las credenciales que le acreditan también como representante de la Argentina en Portugal.

Centro del Ejército y de la Armada

Escuela de Estudios militares

La conferencia de ayer tarde, a cargo del ilustre capitán de Estado Mayor D. Eduardo Herrera de la Rosa, y referente al tema «Impresiones acerca de las cualidades morales y orgánicas del Japón», resultó interesantísima, ocupándose el profesor, con la autoridad que le otorga el haber estado agregado al ejército japonés durante la última campaña, de la evolución realizada por el imperio del Sol Naciente, para deducir de este estudio la razón de la moderna organización militar de aquel país.

El público, que era extraordinariamente

numeroso, tributó grandes aplausos al ilustrado conferenciante.

El miércoles 21 del actual, de seis y media a siete y media de la tarde, el capitán de Ingenieros D. Ricardo Martínez Ucoñiti explicará sobre «Relaciones entre los poderes industrial y militar de los pueblos.»

La Marina Mercante

En el último trimestre del pasado año, se hallaban en construcción en los arsenales del Reino Unido 515 buques mercantes, que representaban 1.355.756 toneladas brutas.

Los particulares de los buques en cuestión, según el Lloyd's Register del cual tomamos estos datos, son como sigue, comparados con los relativos al cuarto trimestre de 1904.

Table with columns: DESCRIPCIÓN, 31 DICIEMBRE 1905, 31 DICIEMBRE 1904. Rows include YAPORPS, DE VELA, and Baques en construcción in the Gran Bretaña y países para los cuales se destinan.

TONELAJE

Table with columns: Naciones, destino, N.º, Tonn. bruto, N.º, Tonn. bruto. Lists various countries and their shipping tonnage.

NUMERO

Table with columns: TONELAJE, N.º de vapor, N.º de vela. Shows tonnage and number of ships.

El total de buques de guerra en construcción, en el tiempo a que venimos refiriéndonos, ascendía a 58, con un desplazamiento de 282.025 toneladas.

Desde San Fernando

Noticias de Marina - Del Departamento

Telegráficamente ha sido llamado por el ministro para desempeñar una comisión en la corte, nuestro querido amigo el auxiliar segundo del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina, D. Manuel Rodríguez Martín, conocido en el mundo de las letras por Juan Ortiz del Barco.

Salió para la corte en el expreso de la tarde de hoy.

Para Santa Cruz de Tenerife fué pasaportado el teniente de navío D. Ramón Sánchez Fe-

ragut, nombrado 2.º comandante del cañonero «Don Alvaro de Bazán».

El «Carlos V»

En cumplimiento de órdenes del Gobierno salió hoy para Algeciras el crucero «Carlos V» que queda a las órdenes del duque de Almodóvar del Río.

Como la música de la División tiene su instrumentación en composición, el general Santaló pidió a la superior autoridad del Departamento el embarque en dicho buque, concediéndoselo y dándose a última hora de la tarde de ayer las órdenes para ello.

El «Princesa de Asturias»

Anoche se recibió en la Capitanía general telegrama anunciando que el expresado buque había salido de Ferrol a las ocho de la mañana de ayer, conduciendo 400 hombres de marinería y material de artillería.

La construcción de yachts de vela

Los paseos en pequeñas embarcaciones de vela, han llegado a tomar notable desarrollo por las cualidades educativas que poseen é impresiones que producen, difíciles de encontrar en otros entretenimientos, no siendo de extrañar por esa causa que hayan alcanzado un lugar preferente entre los aficionados a los deportes marítimos.

Muchas son las condiciones que deben llenar las embarcaciones destinadas a ese objeto, habiendo de reunir a su solidez y buena apariencia, las no despreciables de seguridad y economía. Entre todas figura en primer lugar la de la velocidad, factor importantísimo, el más solicitado y difícil de ampliar en este género de embarcaciones.

Hasta hace muy pocos años este ramo de la industria marítima estaba, puede decirse, en el estado más rudimentario; y únicamente en el extranjero y principalmente en Inglaterra, era posible adquirir buenas embarcaciones para la navegación de recreo.

Después, Alemania empezó a dedicarse a este género de construcciones, que en un principio se hallaban en manos de maestros, prácticos en su mayoría, que seguían rutinariamente lo que desde luengos años tenían aprendido.

Actualmente y con sólo sus propios esfuerzos, han conseguido los alemanes dar gran impulso a este género de construcciones, que ya se sostienen con existencia propia y en estado de competir con la industria británica.

A lo sumo quince años llevará de iniciarse la construcción de embarcaciones de recreo en Alemania y ya ha establecido rápidas é importantes transformaciones en los planos, que no han sido intentadas hasta algunos años después por los constructores ingleses y americanos, que han permanecido estacionarios ó con insignificantes alteraciones.

En España comienza ya a iniciarse la construcción de balandros y otras pequeñas embarcaciones de recreo, cuyos resultados no han podido ser más satisfactorios, tanto como naves para cortas excursiones, como para las rápidas luchas del regateo, y es de esperar que si este impulso se desarrolla, dentro de poco podrá la industria nacional emanciparse de la tutela extranjera respecto a este especial género de construcciones náuticas.

TEATROS

COMEDIA

Don Pedro Caruso. Drama en un acto traducido del italiano por D. Joaquín Arimón.

Ya era conocido de nuestro público por haberle presentado el gran Zaeconi en este mismo teatro, pero, anoche, pudieron ser mejor apreciados todos los interesantes detalles de su trágico argumento por el público intelectual que llenaba todas las localidades del teatro de la Comedia, que aplaudió el escrupuloso y concienzudo trabajo de Arimón, que ha demostrado una vez más sus excepcionales cualidades de escritor y de autor dramático.

La interpretación no dejó nada que desear, correspondiendo a la labor del autor la señorita Colorado y los Sres. Borrás y González que desempeñaron sus papeles con perfección excepcional, siendo todos muy felicitados.

GRAN TEATRO

Cuesta Abajo. Drama en cuatro actos por doña Emilia Pardo Bazán.

El respeto y la admiración que el público siente por la señora Pardo Bazán, hicieron que el Gran Teatro estuviera anoche completamente lleno de espectadores, deseosos

todos de aplaudir a la ilustre autora de tantas obras celebradas por la opinión y la crítica.

Es indudable que el teatro tiene dificultades cuyo secreto no pueden conocerse a las primeras tentativas, y aunque son poderosos guías el talento y las condiciones literarias, verdaderamente excepcionales de la señora Pardo Bazán, no bastaron anoche para convencer al público que asistió al estreno de Cuesta Abajo.

El drama, primorosamente escrito, es una prueba más de que la Sra. Pardo Bazán es autora insigne, y el primer acto logró interesar, haciendo creer en un gran éxito. En el resto de la obra decae el interés, y aunque ni por un momento desaparece la labor metódica de la Sra. Pardo Bazán, no corresponde al principio; lamentando todos esta desigualdad que evitó anoche el éxito decisivo de la Sra. Pardo Bazán.

La Sra. Tubau merece especialísima mención; trabajó con verdadera inspiración artística, logrando ovaciones que el público no le regaló, premiando sus esfuerzos y su talento. Triunfó una vez más por obra de sus méritos siempre admirables.

Nuestra enhorabuena. Muy bien las Sras. Martínez Cobeña y Valls y los Sres. Sánchez Bort y Allen Perkins.

ROMEA

La cuesta de Enero. Letra del Sr. Olivares, con música de los señores Rivas y Orejón.

Fué un triunfo para estos autores desde las primeras escenas; el público no cesó de reír y de aplaudir; una buena noche para el teatro de la calle de Carretas.

La revista es entretenida y la verá todo Madrid. La Criolla tuvo un éxito formidable compartiendo los aplausos con Rosita Rodorada y Emilia Santi.

La empresa ha presentado la obra con verdadera esplendor.

Desde Ferrol

El general Concas y los marinos

Bajo este mismo título dice El Correo Gallego, del Ferrol, en su número del sábado último:

«Ha extranado mucho a los dignos generales, jefes y oficiales de este Departamento, el sueldo de la Correspondencia de España, sobre disparidad de opiniones del ilustre general Concas, pues todos los actos ejecutados por el personal del Departamento, son autorizados por el ministro, con el cual están de completo acuerdo.»

Del Departamento

Sanidad.—Cesó de eventualidades y pasó de auxiliar del jefe de Sanidad del Arsenal, el primer médico D. Eulogio Perille Pita.

Auxiliares de Marina.—Solicita ser destinado al ministerio, el escribiente de segunda clase D. Abelardo Rodríguez Jalón.

Vigias.—Fué pasaportado para Barcelona, con destino al Semáforo de Llobregat, el auxiliar de Semáforos Antonio Pozo Luaces.

La Factoría de Matagorda en Cádiz

La fragata de guerra alemana «Stosch» entró en Cádiz con graves averías, que reparó en la Factoría de la Compañía Trasatlántica.

Su comandante, el capitán de navío Von Dassel, dirigió al salir de Cádiz al delegado de la Trasatlántica Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, la carta siguiente: «Cádiz 19 Enero 1906.»

Al dejar Cádiz, siento el impulso de despedirme expresando de usted y de los señores empleados del dique.

Si bien por varias circunstancias, el plazo para la terminación de las reparaciones del buque S. M. S. «Stosch», no ha podido cumplirse, tengo el convencimiento que el dique se ha esforzado en las reparaciones del referido buque, y ante todo que los trabajos han sido ejecutados con pericia y esmero.

Además doy a usted las gracias más expresivas por el afable trato por parte de todos los empleados del dique.

Una satisfacción especial ha sido para mí, el que durante los dos meses que ha permanecido el S. M. S. «Stosch» en el dique, ningún disgusto haya habido entre el personal de este último y el del buque.

Suplicando a usted haga conocer, en la forma que crea más conveniente, a los empleados del dique lo antes mencionado, me reitero de usted affmo. s. s.

(Firmado) Von Dassel, capitán de navío, comandante S. M. S. «Stosch».

Al Sr. Guerra. Director del dique de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz.

«Los trabajos han sido ejecutados con

Folleón del DIARIO DE LA MARINA

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

al momento, animada también por su energía natural:

—«Quiet, papá!»—dijo presurosa,—estais delicado y tembloroso. Mi cabeza es más firme, dejad que llegue al borde de esa peña y ver lo que ha pasado.

Esto fué dicho con forzada sangre fría que engañó a sus oyentes, ninguno de los cuales, uno por su edad, y el otro por la excitación de sus nervios, se hallaba en posesión de hacer otro tanto. Se necesitaba aquella perspicacia de que solo es capaz el corazón para leer la angustiosa ansiedad con que aquella joven y bella criatura se

iba acercando al peligroso sitio, desde donde su vista podía abarcar en toda su extensión la temerosa pendiente, su aguda cima y su escabrosa base bañada por las aguas de la mar. La parte inferior, en realidad, no podía distinguirse porque las olas la habían ido socobando y se proyectaba debajo de la parte más saliente del precipicio, ocultando, por tanto, las rocas que se hallaban en inmediato contacto con la mar.

Por arriba, los peñascos se internaban algún tanto, y entre sus desigualdades se hallaban pequeños descansos con suficiente tierra vegetal para producir las flores propias de lugares tan desabrigados.

La niebla contribuía también a interceptar la vista, dando al derrumbadero la apariencia de un abismo sin fondo. Si se tratase de la vida de cualquier persona indiferente en una situación tan crítica como aquella, se habría conmovido Mildred llena de temor; pero el caso le interesaba en alto grado, y sus más recónditos sentimientos que hasta entonces habían permanecido ocultos en el sagrado santuario de su alma virginal, se pusieron en evidencia inspirándole terror invencible, conforme se acercaba suavemente hasta el mismo borde del declive y dirigía una tímida y ansiosa ojeada hacia la parte inferior. Apenas lo hubo

hecho, retrocedió un paso, levantó en alto sus manos con alarma y ocultó en ellas su rostro, como para no presenciar un espectáculo horroroso.

Entre tanto Dutton, hacía por recordar los conocimientos prácticos de su juventud. Así como los marineros, se representan en su imaginación la intrincada madeja de la caballería de su buque en las noches más oscuras, aquel abarcó en un instante las probabilidades del caso actual, y se formó una exacta imagen de los hechos.

—Si el muchacho hubiese caído hasta abajo; aún no habiendo niebla, no podría verse desde aquí porque el peñasco es recogido de poca, Sir Wycherly,—dijo vivamente, usando una frase marinera y familiar para expresar su idea.—Debe estar suspendido a la orilla del precipicio, precisamente encima de las agudas rocas.

Estimulados por el mismo sentimiento avanzaron los dos hombres apresuradamente hasta el límite de la colina, y allí como á Mildred, les fué suficiente una sola ojeada para darse cuenta de lo que pasaba. El joven Wychecombe al tiempo de dar un salto hacia delante para alcanzar una flor, había desprendido una piedra en que apoyaba el pie, lo que fué causa de que perdiese el equilibrio. Solo su presencia de espíritu,

que podemos decir intuitiva y su gran resolución, pudieron salvarle de ser despedido. Reconociendo el terreno se echó hacia delante y se dejó caer en un estrecho escalón de la roca, algunos pies más abajo del sitio donde antes estaba, y por lo menos diez separado lateralmente. El escalón en que se sostenía era de piedra escabrosa y de dos ó tres pies de ancho solamente; y no hubiera servido más que para detener por momentos su caída, si por fortuna no se hallasen entre los intersticios de las peñas algunos arbustos. Afirmandose con las manos en ellos, estaba literalmente suspendido en el aire por el ímpetu de su caída. Felizmente, los arbustos estaban muy adheridos a las rocas y no había temor de que faltaran: con su ayuda dió una vuelta sobre sí mismo el joven marino, con la destreza propia de su profesión descansando sobre su pie en relativa seguridad. Su silencio era ocasionado por el choque de su caída, al verse de una manera tan inesperada en aquella comprometida y peligrosa situación. La cúspide del peñasco quedaba a seis brazas encima de la cabeza y el escalón donde se sostenía se proyectaba verticalmente por una cara del precipicio sin comunicación ninguna con la parte más inclinada y accesible, en la cual momentos antes había es-

tado merodeando en busca de flores. Era materialmente imposible desembarazarse de aquel atolladero sin el auxilio de otra persona. Así lo comprendió al instante Wychecombe y los pocos minutos que mediaron entre su salto forzado y la aparición de sus amigos en el borde de la pendiente, fueron invertidos por él en buscar los medios de obtener su salvamento. En situación semejante, pocos hombres, ni aun los más acostumbrados a las vertiginosas elevaciones de los palos de un buque, tendrían suficiente dominio sobre sí mismo y la cabeza bastante firme para mantenerse en el filo de una roca con un despeñadero horrible a sus pies; ni tampoco se hubiera aguantado mucho tiempo en su instable equilibrio, á no haberse encontrado á su alcance los arbustos y plantas de que hemos hablado.

No bien se hicieron cargo el baronet y Dutton de la situación del joven Wychecombe, se echaron hacia atrás horrorizados como si temieran caer á su vez precipitados encima de aquel.

Repuestos un poco se fueron arrastrando sobre la yerba, tendidos á lo largo y se aproximaron otra vez al borde del precipicio, en esta humilde postura, hasta dirigir sus miradas por fuera de la pendiente; descausando sus barbas en las rocas, y miran-

pericia y esmero. Esto dice marino de tanta cultura, tan experto y tan inteligente como el capitán de navío que manda la fragata Stohsch...

CUENTO

EL SECRETO

—Creo sinceramente—dijo Mr. Halmont—que estamos en el caso de dar alguna importancia a las visitas de Mr. de Luzane y que Hortensia...

II

La situación era para él clara y terminante. Luzane amaba a Berta y si Berta correspondía al amor de aquel hombre, Hortensia, por su parte, le amaba también con toda la ternura de su frágil y delicada naturaleza...

III

La salud de Hortensia empeoraba de día en día, con gran alarma de sus padres. Mr. Halmont no podía retrasar por más tiempo su contestación al pretendiente de Berta...

IV

Como si Hortensia no estuviese esperando más que la partida de los recién casados para poner término al heroico esfuerzo que había realizado, su enfermedad se fué agravando rápidamente...

—Yo también lo soy—repuso la moribunda. Después guardó silencio, que sólo fué interrumpido por el llanto de Mr. Halmont y de su esposa.

MALA REAL INGLESA

Nuevos vapores

Del Times, el Morning Post y el Daily Mail de Londres copiamos lo siguiente: «Según nos comunica el secretario de la Compañía de Vapores Mala Real Inglesa, Sr. R. L. Forbes, esta Compañía adquirió, desde el 1.º de Enero todo el interés que la Compañía del Pacífico tenía en la línea del Oriente y Pacífico a Australia, y que dicha línea se llamará en el futuro «The Orient-Royal Mail Line»...

Publicaciones

Acaba de publicarse el número 146 de la acreditada revista deconada ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con abundante y esogido texto y profusión de excelentes grabados, como expresa el siguiente sumario: TEXTO: Crónica marítima, Adolfo Navarrete...

Hemos recibido los cuadernos 29 a 33 del Diccionario Salvat, enciclopedia popular ilustrada, que con tan notable éxito publica en esta ciudad la casa editorial de Salvat y Comp.ª S. en C. Alcanza en su parte literaria hasta la palabra Barómetro, y entre las magníficas láminas en negro y colores que se reparten en los citados cuadernos, sobresalen los mapas de la República Argentina y Chile, los regionales de Andalucía, Aragón y Baleares, y otras láminas con retratos de hombres célebres, vistas de Amsterdam, Asunción y Arequipa: útiles de artes y oficios, etc. Precio del cuaderno: cincuenta céntimos.

Recepción en Palacio

Esta tarde se ha celebrado en el regio alcazar la recepción palatina de costumbre, con motivo del santo de S. M. A las dos de la tarde, fueron recibidos por el Rey los caballeros del Toisón, grandes de España y capitanes generales, y seguidos de esta comitiva y del Gobierno, trasladóse el Monarca al Salón del Trono, donde a las dos y media recibió a la representación del Senado, y a las tres a la del Congreso.

MENSAJE DEL CONGRESO

Señor: El Congreso de los diputados se asocia a las felicitaciones que en este día recibe V. M., y no por fórmula vana y ceremoniosa sino como corresponde a los elegidos por el país, en quienes no encuadran bien las lisonjas engañadoras, que adulteran la justicia convirtiéndola en halago y truecan en servidumbre el respeto.

Al Rey, joven, animoso, entusiasta, se acerca el Congreso, también joven y esparanzado. Ve V. M. reproducidos en él los grandes alicientes que le impulsan, las nobles ideas que le inspiran, los patrióticos afanes que le enardecen. Reciba como homenaje digno de V. M. y propio de quienes le tributan, la solemne promesa de que los diputados de la nación, bien advertidos de lo que ella desea y necesita, han de esforzarse en su servicio, persuadidos de que el mejor tributo que pueden ofrecer los hombres políticos a los reyes es el de procurar el progreso de los Estados donde ejercen su soberanía. Un fausto acontecimiento despertaba ha co poco en España cariñosas emociones. El Congreso de los diputados felicita a Vuestra Majestad como jefe de la familia real por el enlace de su augusta hermana con S. A. el

infante D. Fernando de Baviera, a los que desea todas las venturas que el Supremo Juez otorga a quienes se unen por el amor y para el bien. Somos, al decir esto, intérpretes del espíritu nacional, porque la dicha de los príncipes la desean los pueblos, cuando saben que la suerte de los pueblos constituye la constante preocupación de los príncipes.

Y como lo acendrado de los afectos se halla en razón inversa de la prodigalidad de las palabras, sirvan las que acabo de decir como vehemente testimonio de la adhesión que a V. M. ratifica el Congreso de los diputados y sean las últimas que pronuncie ahora ante el trono las que están en todos los labios frases de amor para la patria y de confianza en sus futuros destinos.

CONTESTACION DEL REY

S. M. el Rey se dignó contestar: Señores diputados: Me es grato reconocer que la felicitación que tenéis a bien dirigirme en este día responde, no solo a la sinceridad de vuestro afecto, sino a la confianza que tenéis en mi inquebrantable voluntad de vivir consagrado al servicio del país.

Nada presta más aliento a los encargados de gobernar los pueblos que la seguridad de hallarse identificado con sus representantes, concededores de cuanto la nación desea y necesita, porque de esa compenetración no puede menos de resultar el progreso de los Estados, que es el bien mayor a que pueden aspirar sus gobernantes. Recibid las gracias por el cariñoso recuerdo que dedicáis a la bodá de mi amada hermana con el infante D. Fernando de Baviera, y tened por cierto que interpretáis sus sentimientos, como todos los de mi familia, afirmando que nuestra constante preocupación es el bienestar de nuestro pueblo. A vuestra felicitación corresponde mi gratitud y la sinceridad de mis propósitos de cumplir y hacer cumplir la Constitución que nos rige, como medio el más seguro de garantizar la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de su riqueza y afianzar las libertades públicas, patrióticas aspiraciones para cuya consecución a todos han de parecerse paqueños los esfuerzos y ligeros los sacrificios.

MENSAJE DEL SENADO

Por acuerdo del Senado y en su representación llegamos al trono de V. M. en este día en que la Iglesia celebra el santo de V. M. para hacerlo presente los vivos deseos del alto Cuerpo Legislativo de que la felicidad rodee a V. M. y a la real familia, y que las alegrías del Rey y de su pueblo se recuerden en esta fecha memorable durante muchos años, siempre venturosos para la Patria y para su Rey. No puede el Senado dejar pasar esta solemne ocasión sin unir otras felicitaciones a V. M. y real familia, por el reciente casamiento de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Teresa con el infante D. Fernando de Baviera. Del amor que V. M. profesa a su augusta hermana participa el Senado, que admira y aplaude las virtudes y grandes cualidades que la adornan, y recuerda con respeto y veneración los afanes de S. M. la reina madre para enaltecer y recoger el fruto de sus desvelos en las personas de V. M. y de su amada hermana. Sirvan estos sentimientos del Senado de inmensa satisfacción a la que supo dirigir la nave del Estado durante su regencia, con admiración de su pueblo y de las naciones extranjeras. Que V. M. con tan honroso ejemplo y las altas dotes que le adornan continúe la obra de verdadero engrandecimiento del pueblo español, asegurando y enalteciendo las instituciones que nos rigen, compenetrándose Vuestra Majestad con su pueblo y garantizando todos los derechos.

Estos son los votos del Senado, que hace presente a V. M. con el respeto y acendrado cariño que la profesa. CONTESTACION DEL REY AL SENADO Señores senadores: Vuestra felicitación me es doblemente grata al ver que unís en vuestras frases los bienes que me deseáis y las alabanzas a mi familia. Para ello ha sido motivo de especial contento la unión de mi amada hermana con el infante D. Fernando de Baviera, y lo es hoy de singular satisfacción y escuchar las lisonjeras frases que el Senado tiene a bien dedicarle, símbolo y expresión de la simpatía que inspira al pueblo español. Inestimable valor tiene también para mí el testimonio que en este solemne acto ofrece el Senado a mi augusta madre, cuyas virtudes y amor a España han hecho de su regencia un modelo que estará siempre presente en mi memoria para guiarme en el cumplimiento de mis deberes. Yo espero que, unidos el pueblo y el monarca por una aspiración idéntica, logremos el engrandecimiento de este país, cuyas nobles cualidades, que le hicieron grande en la historia, habrán de asegurarle en breve plazo la realización de todas sus aspiraciones. Vosotros así lo esperáis. Yo, confiado en vuestra cooperación, presento que Dios hendeirá nuestra obra.

La recepción general

Después de la recepción de las Cámaras celebróse la recepción general que ha estado concurrida en extremo. Han asistido a ella gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y lucidas representaciones de los altos centros del Estado.

Banquete oficial

Esta noche se celebrará en Palacio un banquete de gala de ochenta cubiertos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por efecto del cambio de empresa del DIARIO DE LA MARINA, que continuará bajo la dirección de D. José Rodríguez de Trujillo, los oficios de este periódico han quedado instalados, desde 1.º del actual, en la calle de Barberí, número 8, a donde deben dirigirse la correspondencia los suscriptores amanciantes y corresponsales.

Al propio tiempo, rogamos a estos que si notaran alguna deficiencia ó retraso, ó en el envío de l periódico ó en sus relaciones con la Administración del mismo, nos lo comuniquen inmediatamente a fin de normalizar, lo antes posible la confusión que el traslado de casa ha podido producir en estas oficinas.

Información política

La pesca con «tarrafa»

Las noticias que se reciben de Vigo acusan bastante gravedad, pues presentan a los pescadores de aquella ría en actitud de declarar el paro general si no se resuelve conforme a sus deseos las reclamaciones que contra la tarrafa han formulado.

Conviene advertir que los que hoy reclaman contra la tarrafa, son precisamente los mismos que hace unos dos años provocaron las protestas de los jeteros al introducir el uso de la trauña, arte de pesca que por constituir un positivo adelanto, lesionaba a los jeteros, del mismo modo que hoy la tarrafa por más adelantada, lesiona a los que siguen utilizando la trauña.

Esto, que seguramente no lo ignorarán los Sres. Concas y Moret, deben tenerlo muy en cuenta los Sres. Montero Ríos, Besada, Urzáiz y Vincenti que gestionan en favor de los pescadores, a fin de que hagan saber a éstos la imposibilidad de que se prohíba el citado arte de pesca y la absoluta falta de razón que les asiste para adoptar actitudes de protesta.

La cuestión de las jurisdicciones

Apesar de no haberse celebrado hoy sesiones, ha continuado habiéndose en las Cámaras del problema de la jurisdicción.

Dejáse que las enmiendas presentadas por el Sr. Maura al proyecto, no serán aceptadas por constituir un retroceso en nuesta legislación, con el que ni la comisión ni los militares se avendrían a transigir.

También se dice que acaso sea resuelto el actual conflicto, aceptando un voto particular en el que se diga que mientras se revisan los Códigos penal y de Justicia militar y la ley de Enjuiciamiento civil, se restablece en todo su vigor el art. 7.º del Código de Justicia militar, pero aplicable solo para los delitos contra la Patria y la colectividad Ejército, mas no para las autoridades militares, etc.

Viaje

El Sr. González Bosada marchará el próximo sábado a Salamanca acompañado de varios amigos del grupo villaverdista.

En el Círculo Mercantil de aquella capital pronunciará un discurso, en el que tratará de asuntos materiales y parece que también emitirá su juicio sobre las cuestiones políticas de actualidad.

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso se celebró anoche un Consejo brevisimo para aprobar la distribución de fondos del mes y comentar los asuntos del día.

La reforma arancelaria

Se han presentado dos nuevas enmiendas al dictamen de la comisión. Una, del Sr. García Alíx, a la base 1.ª, letra E, que dice: «Los productos elaborados cuya principal aplicación es la de servir de primarias materias para otras industrias, no podrán gravarse con derechos superiores al 25 por 100 de su valor.»

—Otra, del Sr. Domínguez Alfonso, a la base 1.ª, así concebida: «Los productos de Canarias que están sujetos al pago de derechos arancelarios, tendrán, a su importación en la Península y Baleares, igual trato que los de la nación más favorecida. El Gobierno cuidará en la celebración de Tratados de obtener la reciprocidad ó las mayores ventajas posibles para las producciones de aquel Archipiélago, habida cuenta de su régimen de franquicias.»

Esperáse que en la sesión de mañana quedará aprobado este proyecto.

Combinación aplazada

La combinación de gobernadores, que estaba ya próxima a ser firmada, parece que ha sufrido un aplazamiento, y no se sabe aún la fecha en que se firmará.

Banquetes a Canalejas

Mañana obsequiarán al Sr. Canalejas con un banquete por su elevación a la presidencia del Congreso, los representantes en Cortes de la provincia de Ciudad Real.

Por el mismo motivo le obsequiarán ayer con un banquete en Lhadyf, los diputados y senadores de la provincia de Alicante.

Comercio de cabotaje

El peso y valor de las mercancías que han circulado durante el año 1904 entre los puertos de la Península y las islas Baleares, ha estado representado, a la entrada, por 2.270.483.409 kilogramos, con un valor de ptas. 888.391.582 y a la salida por 2.048.622.332 kilogs. y 897.638.660 pesetas; resultando una diferencia de menos salida de 221.866.077 kilgs., pero su valor ha excedido al de las entradas en 9.247.078 pesetas. De las entradas fueron artículos extranjeros y coloniales 59.109.045 y 2.211.379.364, nacionales; y de las salidas, los primeros 64.596.833 y de los segundos, 1.984.025.499 kilgs.

Comparado el movimiento de mercancías con el que tuvo efecto en 1903 resultan 141.102 quintales métricos menos de entrada y 73.772 id. de salida que en 1904; pero en el último quinquenio hubo 1.613.252 más de entrada y 239.623 menos de salida.

En cuanto al valor de las mercancías, tanto de entrada como de salida fué de menos que en 1903 por pesetas 61.849.142 y 31.751.734 respectivamente; por el contrario, en el último quinquenio la diferencia ha sido en favor de 1904 por pesetas 26.301.658 38.372.180 de una y otra.

El número de buques de vapor y de vela nacionales y extranjeros, así cargados como en lastre que han entrado y salido de nuestros puertos se clasifican del siguiente modo: entrados 40.489 buques, con 13.604.123 toneladas y 491.118 tripulantes, y salidos 40.691, 13.409.132 y 491.193 respectivamente; resultando con diferencia de menos en unos y otros el año 1903, pero más, por todos conceptos que en el quinquenio.

El puerto que más movimiento de buques ha tenido fué Coruña, con 6.123 y 60.382 tripulantes, de entrada, y 6.518 y 67.834 de salida; siguiéndole en importancia Oviedo, Huelva, Cádiz, Baleares, Barcelona, etc. Por el número de toneladas sobreesale esta última.

Los derechos cobrados por el impuesto de transportes sobre mercancías y viajeros ha sido por las primeras, de entrada 954.436 pesetas y por los segundos 20.243, siendo 112.064 el número de viajeros desembarcados; y a la salida, 910.848 y 16.748, respectivamente, ascendiendo a 37.854 viajeros embarcados.

Las entradas representan 1.468 buques de todas clases menos que en 1903 y las salidas 1.637, también menos. Respecto al quinquenio entranon 689 y salieron 164 más.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el convenio celebrado entre España y Francia fijando las nuevas comunicaciones transpirenaicas por vía férrea que han de establecerse entre los demás países.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real decreto reorganizando el personal del material de artillería.

Real orden disponiendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las Casas de recluta los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extrajurídicos que se expresan. Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor auxiliar de clases teóricas, vacante en la Escuela especial de pintura, escultura y grabado.

Fomento.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para cubrir 25 plazas en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Real orden comunicada aprobando el pliego de condiciones para los puertos de Melilla y Chafarinas, y disponiendo se anuncien las subastas correspondientes.

Subasta de las obras de construcción de un dique de abrigo y de material metálico para el puerto de Melilla.

Proyecto de tarifa presentado a la aprobación de este ministerio por la Compañía de los ferrocarriles de Lorea a Baza.

Junta administrativa del Arsenal de Cartagena.—Subasta para contratar el suministro de carbón español.

Junta administrativa del Arsenal de la Carraca.—Subasta para contratar el suministro de materiales y efectos de general uso y consumo para servicios industriales de este Arsenal.

NOTICIAS

Se ha publicado la cuenta general del Estado del año económico de 1903.

Anoche visitó al Sr. Canalejas una nutrida comisión de ayudantes del servicio agrónomico-nacional, para felicitarle por la merceda elevación al cargo para que con unánime aplauso ha sido designado.

Como siempre, se interesó una vez más por el presente y porvenir que para el progreso patrio significa el referido cuerpo y creemos interpretar con fidelidad sus palabras, al decir que tan eminente hombre público reconoció la necesidad de transformar radicalmente la plantilla de este personal tan injustamente preterido.

Continúa siendo de gravedad el estado del ilustre general Gómez de Arceche.

Al movimiento socialista de Hamburgo, han respondido manifestaciones análogas en Berlín y en Italia, adoptando los respectivos gobiernos importantes medidas de represión para contenerlas y evitarlas. En Florencia fué arrancada la bandera nacional de los edificios públicos; lo mismo ha sucedido en Nápoles, al fin pudo ser restablecido el orden en ambas poblaciones.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Funciones para mañana

REAL A las 9.—Aida. ESPAÑOL.—A las nueve.—El ídolo.—La comedia.—A las nueve.—El bigote rubio.—El deber.—D. Pedro Caruso.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—No hay función. APOLO.—A las 8 1/2.—El amor en solfa.—El alma del pueblo.—¿Quo Vadis?—El iluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.—La Infanta de los bucles oro.—El trebol. Cleo de Merode.—El husar de la guardia.

COMICO.—A las 8 1/2.—El crimen pasional. La sogavilla (estreno).—El arte de ser bonita. La gaita blanca.

ESLAVA.—A las 7.—Mi Heleyett—Ángelitos al cielo.—La borrica.—La alegría que pasa.

TEATRO DE LA INFANCIA (Sagasta 22 y 24).—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes, por la pareja Los sevillanitos, desde las tres de la tarde.

CINEMATÓGRAFO DE ROSALES (esquina a la calle del Rey Francisco).—Gran variedad de películas.—La muñeca eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos.

ROMEA.—Todas las noches Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana con sus danzas tunecinas, argelinas y káthias, presentando con absoluta propiedad, Carmen Diaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

ACTUALIDADES.—Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables Miss Noerach.—Las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Diaz Carlo Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.

CENTRAL KURSAAL.—Gran Cañó concierto.—A las nueve y media.—Gran función de variedades.—Mr. D'Hernouville—célebre imitador feminista. Mata Hari con sus danzas indias.—Entrada al salón una peseta.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral) 125).—Todos los días de 5 a 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trio Alpino, los días festivos desde las tres y.

CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores, uno de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufragio.—Los apaches de París y en todas las secciones el Fréglol español.

Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orona, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Cárdeno, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, siguiendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruñegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Notas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago García Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
--	--	---------------------------	---------------------------

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

EL CARDENAL SPINOLA

Madrid 17 de Enero.—Telegrafian de Sevilla que ha sido viaticado el Cardenal Spinola, que se halla muy grave a consecuencia de una hernia estrangulada.—18. El Cardenal ha entrado en el periodo agónico.—19. A las doce y media ha fallecido el Cardenal-Arzbispa a consecuencia de la estrangulación de la hernia que padecía.

Cuán sensibles son estos accidentes, que causan horribos sufrimientos y funestas consecuencias, tan frecuentes aún hoy que el arte de evitarlos está más adelantado en España que en país alguno! Como recurso extremo se practicó la operación, y ya sabemos el resultado, que pone de manifiesto, una vez más, lo que vale el prevenir.

Curación radical de las HERNIAS (quebraduras), relajaciones, descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbos-abdominales y abultamiento del vientre. ESPECIALISTA P. RAMÓN (honorificado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía.) Folleto gratis, CARMEN, 38. 1.º BARCELONA.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GALL
Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
" Trimestre.....	4,50 "
" Semestre.....	9 "
" Un año.....	18 "
Provincia: Trimestre.....	5 "
" Semestre.....	10 "
" Un año.....	20 "
Unión Postal: Un año.....	60 "
Asia y América: Un año.....	70 "

ANUNCIOS: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta